EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca juéves 5 de Marzo de 1891 — Núm. 11223

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 2 Marzo 1891.

Acaba de realizarse con la solemnidad de costumbre la apertura de las Cortes. He aquí todo lo que puedo decir á Vd. de este acto, porque el telégrafo le ha comunicado ya sus principales detalles y el extracto del discurso de la Corena.

El dia ha sido espléndido, la concurrencia extraordinaria.

Las últimas noticias de Biarritz confirman las recibidas antes, es decir, que queda echada la base firme y ámplia de la coalición republicana. Quizá resulte algo más; acaso se llegue hasta la formación del gran partido republicano, conservando sin embargo su libertad de acción cada uno de los grupos. Hay quien dice con el poeta

.....¡Lástima grande

Que no sea verdad tanta belleza!

Por fin el general Martinez Campos ha aceptado la presidencia del Senado, y en la reunión de la mayoría se ha declarado conservador y completamente identificado con el Gobierno.

Con este motivo *El Correo* ha exhumado algunos textos del general declarando que pertenecía al partido liberal y que nunca aceptaría cargo alguno de los conservadores.

La cogida ha sido de primer órden, y se comprende la herida que ha causado solo con ver la irritación que ha producido en el campo conservador.

No hay nada más de política.

***

En el campo de la ciencia llama la atención actualmente el fracaso, ó poco ménos, de la medicina Koch.

A la actividad desplegada hace seis meses por los partidarios de las inyecciones para acreditarlas aun antes de ser conocidas, ha sucedido hoy el silencio casi profundo de los desengañados.

En la Sociedad de Dermatología de París ha leido M. Besmer una interesante Memoria que empieza haciendo la historia detallada del tratamiento por el método de Koch en los enfermos del hospital de San Luis (que es como si aquí dijéramos San Juan de Dios). Las enfermos inyectados han sido treinta y ocho, y todas las historias son sumamente interesantes: del estudio de ellas se desprenden dos órdenes de hechos culminantes en la aplicación de la linfa á la tuberculosis tegumentaria.

1.º La insuficiencia cierta respecto de la acción local, á despecho de todo lo que se ha dicho sobre ella: la disminución progresiva de esa acción cuando se obtiene en el curso de las inoculaciones, y esto, aunque se eleven las dosis: por último, la cesación absoluta más ó menos rápida, pero segura, de semejante acción local.

2.º La intensidad de los fenómenos generales, intensidad que constituye un verdadero atentado contra la vida de algunos enfermos; las localizaciones graves sobre las vísceras en general y en particular sobre la circulación; en fin, el peligro de muerte, lo mismo usando dosis insignificantes y tratándose de la primera inyección, que en las demás de la serie.

Dejándome de detalles que me llevarían muy lejos consignaré los resultados. En el curso de las inoculaciones se produce una irritación de tipo y grado variables, *semejando* los ataques de erisipela espontánea tan frecuentes en los casos de lupus vulgar. Entonces se suele observar un conato de cicatrización; pero los elementos tuberculosos, en cambio, aumentan en número y volumen. Esta fiebre fímica está muy lejos de tener la misma acción beneficiosa que tiene la erisipela, y no es posible compararla de ningún modo. Bajo la influencia de esa fiebre fímica, hay una modificación suspensiva del proceso patológico, pero modificación incompleta é insuficiente.

Por otro lado, el resultado obtenido no es ni superior ni aun igual al que se obtiene por los procedimientos ordinarios. Ni aun se puede decir que semejante procedimiento sea ménos doloroso y molesto que los demás conocidos; porque para creerlo así, es necesario no haber sido testigos de los sufrimientos y de las angustias porque han pasado algunos enfermos desgraciados.

En tales condiciones, concluye Besnier, yo no me considero autorizado para continuar las experiencias, y hoy he llegado á fijar mi opinión diciendo que *no creo que el médico pueda estar autorizado para inocular en el hombre los extractos de la toxina de la tuberculosis, cuya inoculación yo no volveré á practicar jamás.*

Esto y la paralización que se nota en el establecimiento oficial del célebre instituto Koch de Berlin, constituyen un fracaso que no es posible desconocer, y del cual no sé si se repondrá el doctor en cuanto regrese de Egipto.

***

Pasemos á asuntos más agradables.

El estreno de *Un crítico incipiente* de Echegaray en el teatro Español, ha sido un verdadero acontecimiento.

Ya no se trata de un drama de tesis ni de pasión; ya no se crispan los nervios de los espectadores ante escenas más ó menos trágicas. Ahora solo se trata de una diatriba espantosa, enorme, justa, contra la *crítica majadera* de que hablaba el poeta, contra la *crítica de perro chico* que dice un distinguido autor; pero filípica tan bien administrada, tan elocuente, tan merecida, tan graciosa, tan interesante, que el público no echa de menos el argumento que casi no sale, se vé arrastrado por la magia de la prosa de Echegaray y llega á formarle uno de los éxitos más grandes, más legítimos, más verdaderos que ha obtenido el gran dramaturgo.

Hasta de renacimiento del teatro Español consideran algunos el resultado de *Un crítico incipiente.*

El argumento se reduce á pintar las amarguras que un escritor padece por causa de la crítica técnica de los que censuran por oficio y de la crítica empírica de la gente inferior que rodea al dramaturgo.

D. Antonio, como Fausto, lo sabo todo, filosofía, química, medicina, derecho... hasta teología; parece un sábio y es un niño, cuida de dar lecciones á todos y él las ha menester más que nadie. Alienta los estudios críticos de su hijo y la primera embestida del *crítico incipiente* es para su propio padre.

Es desgraciado, siendo él mismo la causa de su desgracia; parece el más sensato y está mucho mas loco que ninguno; vé en su mujer la vulgaridad, cuando es la suprema perfección.

Hay en la comedia un idealista y un naturalista, dos tipos muy bien estudiados. Esta antítesis era necesaria para que el lector, sorprendido por los encajes y filigranas del diálogo, lleno de gracia y de bellezas, no pudiese jamás adivinar la síntesis.

La inocencia y las locas alegrías, como las disparatadas ilusiones de la juventud, están perfectamente retratadas en Pepe y Luisa; la reflexión y el buen sentido en doña Gertrudis.

De las obras de tésis ha pasado el señor Echegaray por salto, cosa imposible para la naturaleza, á las obras de pura crítica; de la mayor complicación en los argumentos, incidencias y detalles, á la sencillez apacible y sana; del lenguaje atrevido y efectista, al diálogo natural y espontáneo; los guerreros se han convertido en escritores; las princesas en muchachas que desean casarse, aunque sea con un poeta; las damas de romanas exigencias en honradas señoras de su casa, que nada piden; las vestales que guardan el fuego sagrado, en simples plebeyas que guardan el sentido común.

Bien venida sea la conversión si es cierta y durable. En ella se fundan grandísimas esperanzas.

Mientras esto pasa en el teatro Español, el de la Princesa ofrece á sus abonados *La extranjera* de Dumas, obra ya conocida en italiano porque la puso en escena la señora Duse.

En España no gusta el trabajo de puro efectismo á que el gran escritor francés se ha dedicado en dicha obra, pero se aprecian las magníficas escenas en que abunda y la correctísima labor del autor español que la ha traducido con un esmero, una prosa tan excelente y un diálogo tambien cortado, que no son cualidades muy comunes en nuestros dias.

La señora Tubau ha hecho de la *Extranjera* uno de sus caballos de batalla.

M. SOLOGUREN.

Apertura de las Cortes

Discurso de la Corona!

Señores senadores y diputados:

Grata y consoladora es para mí esta solemne ceremonia, que congregando á los representantes de la nación en derredor del trono, mitiga amargos recuerdos de dolor y despierta fundadas esperanzas de ventura.

El libre y ordenado ejercicio del voto de los pueblos, acaba de dar patente testimonio de cuán sólidas son las bases constitucionales sobre que descansa la tranquilidad general y las públicas libertades. Tócaos ahora completar, juzgando las actas con imparcialidad severa, el primer ensayo del nuevo sistema electoral.

No tiene mi Gobierno el propósito de presentar á vuestro exámen restricción ninguna de las reformas políticas y jurídicas que, llevadas á término en los primeros años de la regencia constituyen un estado legal digno de respeto.

Tal tregua de los debates que dividen más las opiniones, os permitirá convertir íntegra vuestra atención hacia las necesidades económicas, administrativas y fiscales del pais que mi Gobierno anhela satisfacer, desarrollando un régimen de eficaz protección á todos los ramos del trabajo nacional, y una política perseverante de nivelación en los presupuestos del Estado.

El sosiego públiico y la paz de los ánimos me consienten ya realizar el íntimo deseo que mi corazón siempre ha abrigado de proponeros una amnistía para el corto número de españoles actualmente procesados por delitos políticos, sin otro límite que el que imponen los respetos de la disciplina militar.

Siento viva satisfacción al anunciaros que las relaciones de España con todas las naciones de ambos mundo son las más amistosas, habiendo reconocido mi Gobierno la nueva república del Brasil, y continuando en términos cordiales las negociaciones con Francia para el arreglo de límites en los territorios del golfo de Guinea.

Los vínculos que nos unen con la Santa Sede siguen siendo tan estrechos como corresponde á los sentimientos católicos de nuestra pátria y al filial afecto que me inspira el venerable Pontífice que ocupa la silla de San Pedro.

Las reclamaciones dirigidas al emperador de Marruecos con motivo de los sucesos ocurridos cerca de Melilla, así como otras anteriores que se hallaban pendientes de examen, han obtenido el éxito más lisonjero, y en prueba de amistad hacia la persona de mi augusto hijo y de simpatía á la nación española, su majestad Jeriñana ha resuelto enviar á Madrid una embajada extraordinaria, que recibiré en breve.

Comunicada por el Gobierno de la república francesa su resolucióu de que en 1.º de Febrero de 1892 terminan los efectos del tratado de comercio vigente, se hace necesario establecer sobre elementos nuevos las relaciones económicas de España con los demás Estados; pues era aquel pacto internacional, como sabeis, la base de nuestro régimen mercantil. Acaba de denunciar por ello mi Gobierno los tratados que limitaban nuestra soberanía arancelaria, y se dispone á negociar otros, consultando los grandes intereses de la producción y del comercio, y las legítimas aspiraciones que se han hecho oir en la pública información recientemente terminada.

Se presentarán á vuestras deliberaciones reformas de importancia que la necesidad justifica y la opinión espera, en el Código penal, en la ley orgánica de Tribunales en las de Enjuiciamiento civil y criminal, en la legislación de Establecimientos penales y en las del Registro civil.

Distintas resoluciones ha adoptado ya mi Gobierno que demuestran también su celo por los intereses generales del ejército y con el mismo fin prepara diferentes proyectos de ley que tendrán por objeto: organizar el reclutamiento y reemplazo sobre la base de la intrucción militar obligatoria; adelantar las obras más urgentes para la defensa de nuestras costas y fronteras; mejorar las condiciones materiales en que la oficialidad vive, sin imponer por ello nuevas cargas al Erario público; corregir las desigualdades que ofrece la antigua legislación de Montepio; regularizar el servicio de las maniobras anuales; establecer, en fin, una división de zonas que sirva de punto de partida á la militar territorial, tantas veces intentada sin éxito.

En un espíritu igualmente solícito por nuestra Marina de guerra se han inspirado las medidas que acaban de dictarse, creando la Caja de Inválidos de la Maestranza; estableciendo en los arsenales el trabajo á destajo; formando las tres divisiones de los departamentos, en consonancia con las modernas necesidades de la guerra marítima; reorganizando del cuerpo de maquinistas; publicando, por último, el reglamento de movilización de la escuadra. Completará estas disposiciones de índole administrativa un proyecto de ley encaminado á reformar sin mayores gastos la escala activa del Cuerpo general de la Armada, abriendo la de reserva para atender en lo posible á la conveniencia de que los oficiales lleguen á los empleos superiores en edad apropiada á las fatigas y penalidades de la vida del mar.

La Hacienda pública requería muy principalmente vuestra atención. Importa ante todo combatir el *déficit* de los presupuestos, conteniendo con energía inflexible el desarrollo de los gastos, haciendo economías en los servicios que las consientan, y acrecentando los ingresos, sin olvidar la consideración debida á los contribuyentes que soportan penosas cargas.

Como las gastos extraordinarios de construcción de la escuadra se han cubierto, durante tres años, con los recursos que para solo dos concedieron las leyes, hácese inexcusable arbitrar nuevos medios para proseguir la empresa comenzada.

La cifra de la Deuda flotante y la de los descubiertos del Tesoro acumulados en los años últimos, exigen por su cuantía una consolidación en fecha más ó menos próxima, siendo por otra parte necesario mejorar las condiciones de la circulación fiduciaria, sólidamente establecida sobre el crédito del Banco de España.

La contabilidad del Estado reclama modificaciones que encuentran preparada y casi unánime á la opinión acerca de su sentido.

Asimismo se os propondán las bases para reformar parcialmente las leyes municipal y provincial, no en sus fundamentales conceptos y sentido político, sino en aquellos puntos que la experiencia, con asentimiento común de los partidos, aconseja alterar. Urge hacer más flexibles sus preceptos, de suerte que concedan mayor amplitud á los pueblos que más capacidad acrediten para administrarse ordenadamente. También urge establecer expeditos medios de depurar las responsabilidades económicas y corregir los desórdenes de contabilidad, mejorando la condición, al propio tiempo, de los funcionarios municipales.

Cuanto atañe á los intereses de las clases obreras, me preocupa hondamente. En tan grave materia, preferente objeto en todas partes de los trabajos de las Cámaras y de los Gobiernos, continuará el mío la obra emprendida, procediendo en todo lo posible de concierto con la comisión que ya entiende en el estudio de las cuestiones sociales.

También someterá á vuestro exámen proyectos de ley relativos á instrucción pública, aguas, minas, ferro-carriles y propiedad industrial, atendiendo juntamente al fomento de los intereses morales y materiales del país.

Realizada con éxito brillante la primera parte de la operación de crédito que autorizó la ley de Presupuestos de la isla de Cuba, no ocurre en las provincias de Ultramar ningún otro suceso de que deba hablaros. La natural preocupación que en ellas produjo la última ley arancelaria de los Estados Unidos, va desvaneciéndose: y si como espero, las negociaciones iniciadas conducen en no largo plazo á un convenio con aquella nación, renacerá la confianza. y nuestras Antillas continuarán restaurando con creciente impulso su riqueza.

En el orden político, se os presentará oportunamente un proyecto de ley para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Castigadas victoriosamente las agresiones de los moros de Mindanao y la rebelión de algunas tribus indígenas de Ponapé, nuestros archipiélagos océanicos gozan de los beneficios de la paz, y en particular el de Filipinas desenvuelve sus poderosos gérmenes de producción.

Señores diputados y senadores: La ardua y vasta labor de reconstitución económica y general progreso que os está encomendada, á vuestro esfuerzo un período de actividad parlamentaria, que será así lo espero, fecundo en bienes para el país. No ha de faltarnos en tan patriótica tarea el auxilio de Dios, y para merecerlo, inspiremos nuestros propósitos y nuestras acciones en los sentimientos de concordia y en la grandeza de ánimo que siempre ha sabido mostrar la nación española, así en los dias difíciles como en los más gloriosos de su historia.

Lo que dice Ruiz Zorrilla

La amnistía

De una entrevista celebrada por el señor Ginard de la Rosa con el Sr. Ruiz Zorrilla, *El País* da cuenta en los siguientes términos:

—Pertenece al gobierno—dijo al Sr. Ruiz Zorrilla—conceder la amnistía. En esto hará lo que quiera. No he recibido de él ninguna proposición, y, por mi parte, me guardaría muy bien de hacerla. Después que él haya obrado juzgaré sus actos y veré entónces como he de proceder yo mismo.

El gobierno—añadió el Sr. Ruiz Zorrilla—comete el error de olvidar, al tratar de los revolucionarios, que él tambien lo fué y que no ha llegado al poder sino por medio de un pronunciamiento.

Esto se hizo en uno de los momentos más

criticos para España, en plena guerra carlista, por un lado, y de otro el movimiento cantonalista en el Sur y la guerra de Cuba, tres circunstancias que han hecho que el país fatigado se haya dejado sojuzgar y que el gobierno entonces establecido no haya querido luchar temeroso de atraer sobre su pais una nueva guerra civil.

Cuando un gobierno ha nacido de un pronunciamiento realizado en semejantes condiciones, ¿debe admirarse de que se pueda pensar en otra cosa que en los medios legales?

Las Cortes

—¿Me permite Vd. una pregunta? En el caso de que Vd. creyese deber volver á España, ¿tomaría Vd. asiento en las Cortes?

—No. En tanto que exista la Constitución vigente. Puede ser que regrese á España si encuentro alguna ocasión que crea favorable. Lo que haré, si este caso llegase, no lo puedo decir aún. Yo mismo lo ignoro. Todo dependerá de las circunsiancias. En cuanto á tomar asiento en estas Cortes ¡jamás!

Yo no puedo, en efecto—continuó diciendo el Sr. Ruiz Zorrilla—prestar juramento de fidelidad á la Constitución actual, que no es reformable. Si hubiese en las Cortes una mayoría republicana favorable á una reforma, y aunque esta obtuviese la unanimidad de los representantes del país el gobierno no dejaría por eso de hacer uso de su derecho de *veto*. Seria menester para llegar á la revisión constitucional que la Constitución fuese reformable.

—¿Las Cortes no pueden tomar la iniciativa de una proposición encaminada á hacer admitir la posibilidad de una reforma?

—Sí, seguramente; pero no olvide Vd., que España vive bajo un gobierno monárquico. Con la república lo que los representantes del sufragio universal decidieran tendría fuerza de ley; pero en la actualidad si el gobierno encontrase á las Cortes en oposición á sus proyectos y á sus intereses, las disolvería, y si país volviese á llevar á las Cámaras la misma mayoría, no retrocedecería tampoco ante una nueva disolución. Y eso sucedería hasta que el país hiciese una revolucion ó se sometiese á esta voluntad superior de una oligarquía.

Callejon sin salida

—Entonces, ¿este es un callejon sin salida?

—En efecto así es. Ahora bien, cuando nos encontramos en este callejon, no hay mas que dos partidos que tomar. Retroceder (y no sabemos hasta dónde podria llevarnos este movimiento hacia atrás), ó si la naturaleza del obstáculo que cierra el paso lo permite, tratar de practicar una salida.

—Sin embargo, los periódicos ¿no insisten en que es Vd. enemigo de la lucha por los medios legales?

—No, seguramente. Yo no repudio los medios legales. No creo, en verdad, que en la situación actual puedan ellos solos permitirnos el triunfo; pero no por eso opino que deben desdeñarse. Todo lo que pueda servirnos para practicar la salida de que hablábamos antes, debe ponerse por obra; si durante muchos años seguidos, los medios legales han contribuido á debilitar el obstáculo, esto será trabajo que tendremos adelantado.

Los pronunciamientos

—Yo le hablaba á usted hace un momento de pronunciamientos—continuó el señor Ruiz Zorrilla.—Voy á decir á usted sobre esto algunas palabras.

En el extranjero se emplea esta frase con frecuencia como designando una cosa particular de España. En realidad se hacen pronunciamientos en todos los paises. La sola diferencia existe en que, cuando se produce entre nosotros algún movimiento, la tropa marcha con el pueblo ó contra el pueblo. En otras partes su acción es mas hipócrita. Va contra el pueblo ó inclina al suelo las armas. Si el 4 de Setiembre no hubiese prestado la tropa su concurso tácito en París, la multitud no hubiera podido invadir el Palacio legislativo y proclamar la república.

—Pero el pronunciamiento, ¿no es un movimiento puramente militar, con exclusión del elemento civil?

—¿Este es un error. Los dos elementos se encuentran confundidos en una acción común. En España, una revolución no puede triunfar si es exclusivamente civil ó exclusivamente militar.

Yo creía que el pronunciamiento era caracterizado por el hecho de que la iniciativa era del elemento militar.

La iniciativa parte del uno ó del otro, del lado que puede producir mas probabilidades de éxito.

Alrededor del Mundo

SUMARIO

Un rey que muere en un hospital.—Su hijo mozo de café.—Cambio de fortuna.—De camarero á millonario.—Los pájaros cuadrúpedos.—Un animal antidiluviano en nuestros dias.—Por qué se ha perpetuado.—Interesante á los que beben leche.—La leche y la Academia de Medicina.—Lo que habla un hombre al cabo del año.

Los extranjeros que hace años llegaban á la ciudad de Milán, mejor dejaban de visitar su famoso Duomo ó catedral que el café Gnocchí.

No que el tal café tuviese bajo el punto de vista del arte nada extraordinario, ni que allí concurriese cenáculo alguno de eminencias contemporáneas. Sino porque en él había una cosa única en el mundo: un camarero hijo de rey y descendiente de larguísima estirpe de reyes, cuyo nombre llena la historia entera de las Cruzadas.

Era un muchacho de aspecto oriental, en cuyo rostro había dejado impresa su huella melancólica horrible desgracia. Su padre habia sido rey de Armenia, y despues de sentarse sobre efímero trono había ido á morir de miseria en un triste lecho del Hospital Mayor de Milán. Su hermana habia sido recogida en el Asilo de Nazareth. Su hermano menor estaba en el Instituto Marchiondi gracias á la caridad de algunas almas compasivas. Y él había tenido que meterse á mozo de café para no perecer de hambre y para no pedir limosna por las calles.

Los milaneses sentían orgullo de poseer aquella rareza de un camarero hijo de rey que llevaba el apellido ilustre de Lusignan, que descendía en línea recta de los reyes de Chipre y de Jerusalem y cuya estirpe se remontaba en nobleza y en antigüedad mas allá que la mayoría de las casas reinantes de Europa. Por eso, cuando llegaba un forastero á Milán el cicerone de su hotel cuidaba ante todo de llevarle al café Gnocchí y de hacer que le sirviera un sorbete ó un boock el hijo del último rey de Armenia.

Entre los extranjeros á quienes llevó su cicerone al café Gnocchí hubo hace cosa de dos ó tres años un ruso que interesó singularmente en la trágica ruina de aque lla familia perseguida por la mas constante é inexorable desgracia. Tenía para conmoverse un motivo especial: aquel ruso habia conocido en sutrono al rey de Armenia, muerto en el Hospital Mayor de Milán, y había sido honrado y agasado por él en sus dias de poderío. Así es que la resolución del extranjero fué tan pronta como enérgica: cogió al hermano del camarero, que por estar en el Instituto Marchiondi era el mejor educado de la familia, se lo llevó consigo á París primero y luego á San Petersburgo y dió comienzo á la ímproba tarea de reivindicar los derechos de aquella familia sobre los bienes inmensos y sobre las prerrogativas históricas de los Lusignan.

Tanto y tan bien ha trabajado el ruso, que apoyado por el czar ha conseguido buena parte de lo que se proponía, obligando al gobierno turco á una transacción beneficiosa para los desamparados hijos del rey Armenio.

Desde hace algunos dias éstos son millonarios, y el café Gnocchí de Milán ha dejado ya de poseer á su ilustre y celebérrimo camarero.

***

¿Hay algun pájaro cuadrúpedo? La pregunta podrá parecer extraordinaria. Pero el animal, aunque raro, existe, y no es un fenómeno excepcional capricho de la naturaleza, sino que se trata de toda una raza.

El pájaro-cuadrúpedo se llama científicamente Opisthocomus Cristatus, y se cria en la isla Marajo, en el río Amazonas. Su estructura presenta anomalías tales, que ha sido imposible clasificarle en género alguno y ha habido que crear uno especial para él.

En la historia natural constituye un fenómeno tanto mas curioso cuanto se trata de un animal que vivía ya en los tiempos primitivos, y que tiene todos los extrañísimos caracteres de la fauna prodigiosa é híbrida de las edades antidiluvianas.

Al mismo tiempo ilustra prodigiosamente la verdad de la teoría de Darwin sobre la lucha por la existencia. Porque lo primero que ocurre lo preguntar es cómo ha podido perpetuarse hasta nuestros dias esta raza de pájaros cuadrúpedos, siendo así que la casi totalidad de las razas comtemporáneas á ella han desaparecido de sobre la faz de la tierra, y la respuesta es muy sencilla: porque el pájaro cuadrúpedo tiene una carne tan pestífera que no hay animal que la quiera, y por consiguiente, ninguno tiene especial interés en matarlo.

***

A los bebedores de leche—y apenas hay casa donde no la consuma algun individuo de la familia—interesa sobremanera la comunicación que hace cinco dias ha leido ante la Academia de Medicina de Francia el afamado médico parisiense doctor Ollivier.

En ella se hace la historia de un colegio de señoritas establecido en Chartres, donde en pocos años han sido atacadas de tuberculosis once internas, de las cuales han muerto ya siete. Llamado á consulta para una de ellas, que como sus compañeras ha fallecido de tisis galopante, el doctor Ollivier hizo de los antecedentes clínicos de aquel caso una investigación cuyo resultado fué descubrir que en el matadero de Chartres habían sacrificado hacía pocas semanas una vaca cuya carne, reconocida por los veterinarios, fué enviada al quemadero por estar llena de tuberculosis en las mamas. Aquella vaca era la del colegio y había surtido de leche durante nueve años al establecimiento.

Se ha tratado de sacar tanto de culpa contra los directores del colegio. Pero no resultan con responsabilidad porque la vaca tenía el aspecto sano, y si la mandaron al matadero fué porque comenzaba á ponerse vieja y á dar menos leche.

Otro individuo de la Academia ilustró la cuestión contando como hace poco murió de tuberculosis una ternera que no había mamado mas que á su madre y era ésta una vaca magnífica que por su robustez había sacado premios en varias Exposiciones de ganados. El académico descubrió, sin embrgo, que los orines de este animal estaban llenos de bacilos tuberculosos; la res fué sacrificada y se vió entonces que estaba tuberculosa.

La moraleja que ha sacado de la Academia de Medicina á todo este relato es la siguiente:

«No debe tomarse nunca leche cruda, por mucha confianza que inspire la vaca de donde ha sido ordeñada.»

Y es cosa de repetir, para el uso de los lectores:

«Hervid *siempre* la leche ó tomad leche de cabra, animal refractario á la tuberculosis.»

***

Curiosidades de la estadística:

Se ha calculado que el hombre habla por término medio tres horas al dia.

A razón de 100 palabras por minuto, que es poner poco, esto representa diecinueve pájinas en octavo mayor por hora y 52 tomos por año.

Excusado es decir que el cálculo no puede aplicarse á las mujeres ni á los abogados.

WANDERER.

Noticias

Las *Memorias de Talleyrand*, que han sido puestas á la venta en Paris, y de las cuales dimos hace dias amplios extractos refieren cómo fué, un cura medio español, medio francés, quien dió á Wellington la idea que, puesta en práctica, concluyó con el poderio de Napoleón.

He aquí cómo fué:

Había pasado Wellington el Bidasoa y establecido su cuartel general en una aldea de la frontera. El tiempo era detestable, llovía á torrentes, y el general inglés no tuvo más remedio que encerrarse en su habitación.

Era su huésped el cura del pueblo, hombre muy listo y muy activo, muy adicto á la causa de los Borbones, y que disfrutaba de grandísima popularidad entre los vascongados, tanto españoles como franceses. Se llamaba el padre Juda, y no sabiendo qué hacerse para matar el tedio, empezó á conversar con el cura.

Este trazó un cuadro exactísimo del estado de la opinión pública en Francia, de cómo el pais estaba cansado de guerras irritado por las continuas levas de quintos, arruinado por el peso de los impuesto y deseoso de cualquier cambio, como enfermo que ansía mudar de postura buscando alivio.

«El coloso tiene pies de barro—terminó diciendo el padre Juda;—atáquele usted vigorosamente y por todos lados, y verá como se derrumba más fácilmente de lo que usted cree.»

Wellington reflexionó sobre lo que le había dicho el cura, formó su plan, escribió á su Gobierno, atacó á Francia por todas sus fronteras á la vez, y derribó al coloso conforme había pronosticado el padre Juda.

Un rico mercader de Tánger ha ofrecido al emperador de Marruecos 500.000 pesetas por el puesto de gobernador de aquella plaza. El sultán no ha contestado todavia, esperando, sin duda, que haya mejor postor.

Los telegramas de Serajevo (capital de la Bosnia) dicen que el sábado se sintió en Vascar-Vakouf un violento terremoto que duró cinco segundos, acompañado de un ruido subterráneo que produjo grande alarma.

La oscilación fué en dirección de Nordeste á Sudoeste.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales ni daños de mucha consideración.

El *Diario Oficial* publica la convocatoria de 300 alumnos para la Academia general militar en el próximo curso.

Telegrafian de Méjico haberse desencadenado una violenta tempestad en la costa comprendida entre Yucatán y San Felipe.

Los daños ocasionados son de grandísima consideración.

Han ocurrido numerosos siniestros marítimos.

Hasta ahora está confirmado el naufragio de una corbeta y dos goletas.

Trece gabarras dedicadas al servicio de descarga han sido tambien volcadas por la violencia de las olas.

Dieciocho casas han quedado completamente destruidas, muriendo bajo sus escombros siete personas y multitud de cabezas de ganado.

Hé aquí como refiere *La Dinastia*, de Barcelona, el salvamento de la marquesa de Comillas, segun unos, y de la Ciutadilla según otros, por el alcalde de barrio del distrito de Belen, D. Antonio Espinosa:

«Hallábase dicho señor en la calle de Fortuny—dice—cuando vió correr desbocado el caballo que arrastraba un coche, y á una señora que iba en éste, abrir la portezuela, toda azorada; y en ademán de intentar saltar del carruaje, sin medir el peligro á que se exponía.

»El Sr. Espinosa no titubeó, y viendo que por el momento no era posible detener el caballo, trató de salvar á la señora, y arrojóse sobre ella tomándola en brazos y logrando sacarla del coche en un un instante.

»Un momento después, algunos transeuntes detenian al caballo y descendía del coche un caballero que acompañaba á la dama, el cual, después de dar al Sr. Espinosa las gracias mas cumplidas por el acto que acababa de realizar, ofrecióle su casa, entregándole una tarjeta por la cual vió el alcalde de barrio referido que el caballero en cuestión llevaba el título nobiliario de una de las familias mas altas y conocidas de Barcelona.»

Ayer miércoles debieron comenzar en Cadiz las pruebas de un nuevo cañón inventado por el capitán de artillería de nuestro ejército D. Joaquín Langrán.

Para tal efecto se han tranportado desde Sevilla un cañon de 65, con cureña, y 50 proyectiles para otros tantos disparos.

A las experiencias asiste el personal de la escuela de tiro de aquella capital.

La literatura catalana se va abriendo cada vez más camino.

Una poetisa alemana acaba de publicar la traducción de dieciseis de las principales composiciones de Verdaguer. Y ha habido año en que tres distintos profesores se han ocupado de literatura catalana en las universidades de Erlangen, Gitinga y Halle.

El tribunal del Jurado ha absuelto en Valencia á José Beltran, autor de la muerte de un hermano suyo, soltero, á quien sorprendió con su esposa.

Le Soir publica la siguiente carta de la viuda de Meissonier acerca de la concurrencia de pintores franceses en la Exposición de Berlin:

«Señor director, acabo de ver en vuestro periódico, correspondiente al dia de hoy, que desearían saber la opinión de mi marido si pudiera darla.

Su viuda, que la conoce, puede dárosla. Sí; su alma, enteramente francesa, estaba á la altura de su genio. Jamás hubiera exhibido cuadro alguno en Berlin. Es mas despues de la guerra, ni un solo aleman ha pisado los umbrales de esta casa.»

Recordarán nuestros lectores que el emrador Guillermo II envió un autógrafo suyo á la Academia de Bellas Artes de Francia, lamentando profundamente la muerte del celebre pintor.

Crónica Local

En huracan puede decirse se convirtió ayer, á medida que avanzaba el día, el viento norte fresquito con que amaneció, levantando nubes de polvo que dificultaban el paso y cegaban á los transeuntes.

Calmó al caer la tarde y ya de noche arreció aún más fuerte batiendo las persianas que al descuido habían quedado abiertas.

Por efecto de la marejada que reinaba en nuestra bahía, fué poco el movimiento de curiosos que ayer fueron á ver de cerca los dos buques de guerra que están fondeados en franquía.

Así es que á excepción del vaporcito *Cabrera* que hizo dos expediciones pudieron contarse las embarcaciones que se arrimaron á aquellos.

El Excmo. Sr. Capitán general devolvió ayer tarde la visita al Contralmirante de la escuadra, habiendo sido recibido á bordo con todos los honores de ordenanza.

Dáse por seguro que esta tarde, de cuatro á seis, la música del acorazado *Pelayo* tocará en el catafalco del Borne.

Con este motivo estará, de seguro animado aquel paseo, si el viento no es molesto como ayer.

Los palmesanos habremos de agradecer la deferencia que ha tenido el Sr. Butler atendiendo las manifestaciones de la prensa.

Ayer noche fueron detenidos en el fielato del muelle cuatro mujeres á las cuales se les recogieron 22 kilógramos de tabaco contrabando.

Desde el fielato fueron llevadas á la Comandancia juntamente con el tabaco.

También fué perseguido en el muelle por un carabinero que le seguía desde la Lonja, un hombre que llevaba un saco de tabaco. En la carrera soltó el bulto el contrabandista burlando á su perseguidor que se contentó con recoger el género.

Ayer mañana llegó de Termini la polacra goleta *Diligencia*, y poco después fondeó el bergantin goleta italiano *María*, procedente del mismo punto con cargamento de habas.

A bordo de esos buques han venido las tripulaciones de las polacras goletas *Carlota* y *Francolí*, de nuestra matrícula, que se perdieron por completo en la referida rada de Termini el mes pasado, á causa de terrible temporal.

Apenas saltaron en tierra, fueron los náufragos á dar gracias á la Sangre, su excelsa patrona.

Con motivo de ser hoy el día destinado para que los mozos que han de ingresar en el ejército se concentren, desde muy temprano se han visto grupos de estos y aún acompañados de padres y parientes en las inmediaciones del cuartel.

La sociedad de crédito *Cambio Mallorquín*, celebró sesión ordinaria el 22 de Febrero para dar cuenta á los accionistas de la Memoria en la que relatan las operaciones hechas en el año anterior y los beneficios que estas han dejado.

Aunque el movimiento de las operaciones, por causas sobradamente conocidas no haya seguido en el año á que la Memoria se contrae el progresivo aumento que se venía obser-

vando desde la creación de la Sociedad, el balance da un beneficio líquido considerable que permite repartir, 25 pesetas por acción, después de llenar todas las obligaciones reglamentarias, destinado el sobrante que asciende á 2713'76 pesetas, á amortización de Mobiliario y gastos de Instalación.

El párrafo mas notable de la Memoria que tenemos á la vista es el que consigna que habiendo mejorado la situación monetaria general, los negocios han venido aunque paulatinamente, á tomar la marcha ascendente que era el punto culminante de las operaciones, confiándose en que así continuará.

Al terminar el año quedaban existentes 1516 depósitos voluntarios con valor de pesetas 5.125,192'93; lo cual prueba la confianza que el *Cambio Mallorquín* y sus administradores inspiran.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido á dos individuos sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores del robo de unas noventa pesetas y un reloj, que en el camino de Buñola le quitaron á un payés anteayer tarde.

El Juez correspondiente tiene ya noticia del hecho.

Anoche, á las siete y media, encendió uno de sus potentes reflectores eléctricos el acorazado *Pelayo*.

Era fantástico el efecto que producía nuestra ciudad y sus alrededores iluminados claramente.

El Sr. Blanco, Registrador de la Propiedad de este partido judicial, anuncia que las oficinas se han trasladado á la casa número 12 de la calle de Miramar.

Una anciana que ayer mañana pasaba por el Borne fué derribada por unos perros juguetones que por allí suelen campar por sus respetos.

A la mujer la ayudó á levantarse un transeunte; y por fortuna no tuvo más contratiempo que el susto.

El guardia municipal.... bien, gracias; sin novedad.

Anteayer tarde una expedición de la tranvia que se dirigía al muelle descarriló en la curva que forma la línea en la calle de la Riera.

Es verdad que no hubo desgracias, pero pudo haberlas; y como esos descarrilamientos suceden amenudo, insistimos en nuestro tema de que es preciso sacar la tranvia fuera de la población.

Una niña de tres años tuvo la desgracia de caerse en una caldera llena de agua muy caliente que se tenía preparada en el predio *Alfabia* para ciertos quehaceres. De la caida se apercibió la abuela de la criatura y por prisa que se diera no pudo evitar el que se lastimara grandemente en términos que el médico ha reservado su pronóstico.

Dice *Las Islas* que el Ingeniero segundo del Cuerpo de Minas D. Pedro Sanchez Tirado, que desde Huelva donde prestaba sus servicios fué destinado á este distrito para sustituir á D. Eugenio Molina, ha obtenido licencia ilimitada para que pueda dedicarse al servicio de empresas particulares.

Resulta, pues, añade el colega, vacante el puesto de Ingeniero Jefe en estas islas; que el Sr. Molina ocupa en virtud de autorización concedida por la Superioridad, hasta que haga entrega á quien se nombre para reemplazarle, según previene el artículo 67 del reglamento orgánico del Cuerpo, no obstante lo consignado en los artículos 65 y 66.

A muchas personas y especialmente á las que amenudo tienen que hacer cobros ó pagos en las transacciones comerciales y familiares, hemos oido quejas respecto de la abundancia de papel y plata y la ninguna circulación de monedas oro.

Es evidente que estas quejas son fundadas pues no se encuentra una pieza de oro para un remedio; y eso que hará cosa de tres meses se trajeron de fuera para la sucursal del Banco de España en esta ciudad nada menos que 500.000 pesetas de distintas monedas de aquel metal.

No se esplica pues que al hacer pagos la caja de la sucursal lo haga solo en plata y billetes, cuando no hay además su tanto por ciento de calderilla, y que para los cambios de billetes solo dé plata, y en ninguno de ambos casos asomen monedas de oro como si estas tuviesen algún privilegio que el público no puede disfrutar, ó como si su destino fuese el de estar metiditas en la caja para mayor comodidad de las transacciones.

Si hay algún impedimento para la circulación de esas monedas deseamos que se diga; y de no, que se pongan en circulación y en una ú otra forma sirvan para acallar las quejas de que nos hacemos eco.

El próximo domingo, á las doce del dia, se celebrará la sesión pública en que la Academia provincial de Bellas Artes debe proceder á la distribución de premios á los alumnos de la Escuela especial que tiene á su cargo.

Las relaciones de los alumnos premiados quedan fijadas en el tablón de annncios del establecimiento.

Agradecemos la invitación que se nos ha enviado para asistir á dicha sesión.

Parece que el domingo último terminaron en el Teatro principal las funciones que en aquel coliseo venía dando en lo que llevamos de Cuaresma, la compañía que dirige el señor Bolumar.

Y así debe ser puesto que esta tarde sale dicho actor para Valencia en busca de personal que refuerce el que ya tiene y con el que se propone abrir la tempórada de Pascuas en el Teatro-Circo Balear.

Le deseamos acierto.

MOVIMIENTO DE POBLACION · DIA 28 1 2 Y 3

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
8	11	3	6	9

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:— 3 varones y 0 hembra.
Salidos:— 2 varones y 1 hembra.
Fallecidos—1 varón.

El purgante casero del *siglo*.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan, especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo dilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación. 39

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Olegario arzobispo y Santa Coleta vg.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En las Capuchinas, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'15 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico días de mercado en Inca.— De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De Barcelona en 3 dias, corbeta Alejandro Bosch, de 605 ton., cap. Juan Pujol, con 10 mar. y vino.

De Ibiza y Alicante en 8 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar., 71 pas. valija y efectos.

De Campos en 1 dia, laud Porto-Pí, de 13 t., cap. Bartolomé Salvá, con 5 mar. y sal.

De Barcelona en 3 dias, balandra San Sebastian, de 72 ton., cap. Bernardo Bosch, con 7 mar. y efectos.

De Termini en 9 dias, polacra goleta Digeneia, de 114 ton., cap. Bruno de Lucan, con 7 mar. y habas.

De Termini en 12 dias, bergantín goleta italiano Maria, de 135 ton., cap. José Pinto, con 8 mar. y habas.

De Ibiza en 3 dias, laud V. del Cármen, de 16 ton., cap. José Tur, con 6 mar. y sal.

De Barcelona en 3 dias, laud San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 7 m. y efectos.

De Cullera en 3 dias, laud San Antonio, de 50 ton., c. Bernardo Esteva, con 6 m. y arróz.

IDEM DESPACHADAS

Para Alicante, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 20 mar. y vino.

Para Andraitx, pailebot San Francisco, de 43 ton., cap. Sebastián Flexas, con 6 mar. y lastre.

Para Campos, laud Porto-Pí, de 13 ton., cap. Bartolomé Salvá, con 5 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 4 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con algunos celajes y despejada; horizonte brumoso al O. y abierto y muy calimoso en lo restante; viento N.E. duro y la mar rizada y muy cabrillada.

Pasa de O. á E. y por el horizonte un vapor de dos palos que lleva vergas en el de trinquete.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y con algunos arreboles y bruma por el círculo; horizontes brumosos y muy calimosos; viento N.E. muy frescachón y la mar cabrillada y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Cataluña*.

Quedan á la vista: en el horizonte un bergantín y dos bergantines goletas de tres palos que se aguantan á causa del mal tiempo; y costeando por el O. y tan avante como la Porrasa el vapor *Cataluña* que vá hácia la alta mar.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con nieblas el del N. y calimosos los restantes; viento del N.E. frescachón rola al E. fresco; la mar llana, rizada y picada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un pailebot y una balandra.

Al cerrar esta edición, la atmósfera se halla algo neblinosa. A las diez de esta mañana ha pasado de Levante á Poniente un vapor mercante, al parecer extranjero.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 4'30 t.

En Barcelona se han declarado en huelga los cerrajeros produciendo desórdenes y resultando dos heridos.

Se han hecho varias prisiones.

El domingo se celebrará una manifestacion obrera.

Madrid 4 á las 5'30 t.

En el Congreso se activa la discusión de actas.

La combinación de Gobernadores se resolverá en el Consejo que los ministros celebren esta noche.

Interior 77'50.

Madrid 4 á las 5'45 t.

Desmiéntese que haya agitación en Filipinas. El saqueo del convento de Franciscanos de que habla un telegrama recibido por *El Liberal* no tiene caracter político.

En vista de la moderación de Alemania, cálmase la agitación que venía observándose en Francia.

Madrid 4 á las 6'45 t.

Congreso.— Se ha constituido la comisión de actas nombrando presidente al Sr. Linares Rivas.

Las sesiones carecen de interés é importancia.

Madrid 4 á las 7'15 n.

La Reina ha firmado algunos decretos de ascensos de Guerra y Marina.

Continua el Consejo de Ministros.

Dúdase que hoy quede ultimada la combinación de Gobernadores.

Madrid 4 á las 7'35 n.

El ataque al Convento de Franciscanos de Manila de que hablo en otro telegrama lo dieron los indios á principios de Enero.

En carta recibida de aquella población se dice que todos los saqueadores están presos y recuperada la cantidad que habian robado.

Madrid 4 á las 10 n.

Inmediatamente que se constituya el Congreso presentará y sostendrá el Sr. Martos la proposición de amnistía.

Calcúlase que se invertirá todo el mes de Marzo en la discusión de actas.

Madrid 5 á las 12'15 m.

El consejo de Ministros ha durado tres horas.

Dícese que nada se ha resuelto sobre personal de Gobernadores, ni tampoco donde comenzará la discusión del Mensaje, si en el Senado ó en el Congreso.

Se ha aprobado el arreglo parroquial de Madrid, en virtud del cual serán 30 las parroquias.

Se han nombrado una ponencia compuesta de funcionarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Estado, para que dictamine sobre el reglamento de matrimonios.

Resolviéronse además algunos espedientes administrativos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN.)

Mahón 4 á las 11 m.

Por consecuencia del duro temporal del N. que reina suspende la salida el vapor-correo *Nuevo Mahonés*.—*C.*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA)

Alcudia 5 á las 9 m.

Reina temporal duro del N. E.

El vapor *Puerto Mahón* no ha llegado de Barcelona.

Telegrafiaré cuando fondee.—*C.*

Bibliografía

Con sumo gusto hemos leido la memoria que bajo la denominación de «Concepto de la contabilidad administrativa, su importancia, desarrollo y aplicación de la misma á toda clase de corporaciones» fué leida el día 18 de Diciembre último por el Ilustrísimo Sr. D. Antonio Torrents y Monner, en el acto de su recepción en la Real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona.

El discurso del ilustrado Sr. Torrents y Monnér es de suma importancia para las Corporaciones provinciales y municipales asi como tambien para toda clase de asociaciones ya sean benéficas, científicas, artísticas, literarias y de recreo, siendo el importe de tan interesante memoria el de dos pesetas, pudiéndose reclamar los ejemplares que se deseen adquirir al mismo autor que desempeña el cargo de Contador de fondos provinciales de Barcelona, ó á la redacción de EL ISLEÑO.

Cuanto pudiéramos decir en elogio de la memoria del Sr. Torrents y Monner sería muy pálido, pues para juzgar tal como se merece un trabajo de la índole del que nos ocupa sería preciso hacerlo en un artículo sumamente estenso si debieran reseñarse cada una de las reformas de contabilidad de las que con mano maestra trata tan eminente publicista.

Por último, creemos de nuestro deber consignar en honor del referido Ilustrísimo Sr. D. Antonio Torrents y Monner que dicho Señor ademas de pertenecer á diferentes corporaciones científicas y literarias, lleva publicadas diez y seis obras que revelan y constituyen un ímprobo trabajo científico completamente relacionado con el comercio, la industria, la agricultura y la administración pública, cuyas obras han sido premiadas en la Exposición Universal de Barcelona con medalla de oro y en las de Amberes, Zaragoza y París con medalla de plata.

Ultima hora

Madrid 5 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica ascensos de Guerra y Marina.

El general Camprubí está gravísimo.

Han surgido nuevas dificultades en la combinación de Gobernadores.

Para la Cuaresma
Y SEMANA SANTA

Se acaban de RECIBIR en el acreditado ESTABLECIMIENTO de

VILA Y SERRET

CALLE DE SAN NICOLAS N.os 13 Y 15,

una rica y selecta colección en *Lanas, Armoures y Beiges negras, alta novedad* para vestidos; que se venderán á precios sumamente *económicos* como acostumbra este citado *Establecimiento.*

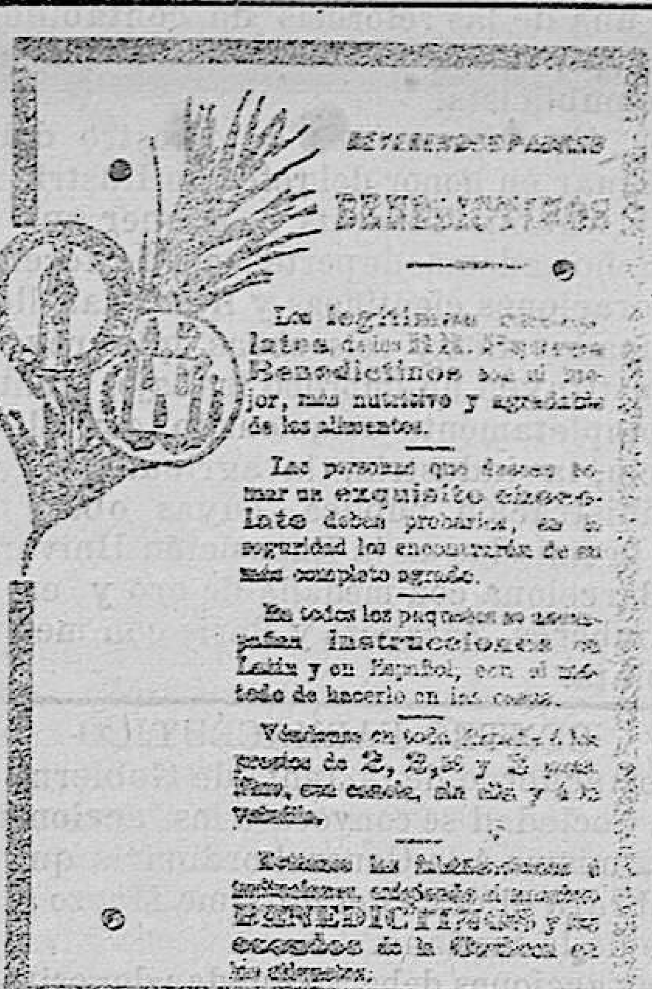
VELITOS *Bruselas, Guipur, Blonda, Tul y Granadina,* los hay desde los mas lisos para lutos y medios lutos, hasta los mas caprichosos que la fantasía inventa.

Inmenso surtido en MANTILLAS Y CHALES *Bruselas y Blonda,* como tambien en *Granadinas lisas, asargadas y bordadas;* los cuales por su procedencia y buena *confección,* forman una de las especialidades de esta casa.

Tienda de San Nicolás

(FRENTE CASA RIBAS)

☞ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 87
57

LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Viaje directo sin escalas en la Península

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá del puerto de Barcelona el 15 del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

CRISTOBAL COLON

de 3.500 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 1
185

CORREOS
ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en el Cuerpo.

Bajo la dirección de varios empleados en el mismo, empezarán el dia 10 de Marzo las clases de preparación para la próxima convocatoria.

Los detalles que se deseen se facilitarán en la Administración de Correos, San Bartolomé 35, todos los dias de once de la mañana á una de la tarde. 5

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

211 ***DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.***

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.



NO MAS CANAS



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, *castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro),* **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESHOUS. perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazares de España

---

SUBASTA

Para el juéves 12 de Marzo, á las siete y media de la nocho, en la Plaza de Cort se rematará á favor del mejor postor la finca situada en la calle de San Miguel número 7, consistente en 4 pisos, terrado, agua á grifo y libre de censo.

Para informes al número 9 (horno). 14—6
613

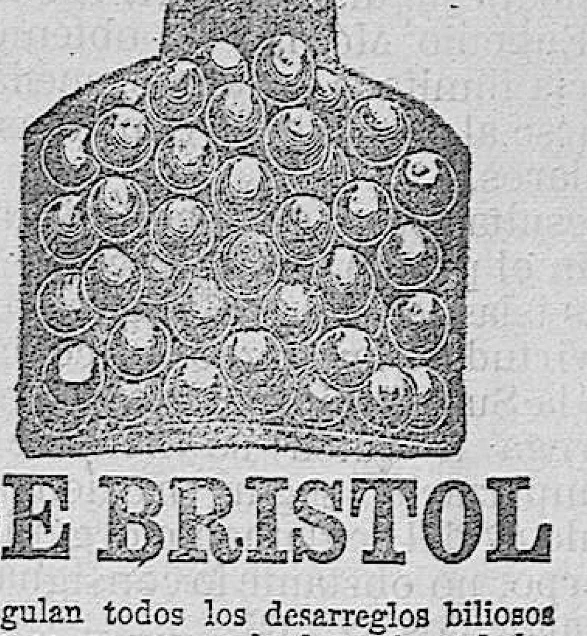
En el zaguan número 7,

calle de la Tierra Santa, se alquilan unos entresuelos con agua y bastante capacidad.
623

Desea colocación un jó-

ven de 14 á 16 años en una barbería; quien lo desee puede dirigirse calle de San Miguel número 68 piso 1.º 3—1
624

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

2 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert